



REINSCRIPCIONES AL CICLO ESCOLAR 2017-2018.

Estimados alumnos:

Las reinscripciones para el ciclo escolar 2017-2018 se llevarán a cabo por internet, exclusivamente en la dirección <http://reinscripcion.eld.edu.mx> y tendrán verificativo el 25, 26, 27 y 28 de julio del presente año, en un horario de 8:00 a 15:00 horas, conforme al siguiente orden:

REINSCRIPCIONES	FECHA
2° GRADO	Martes 25 de julio de 2017.
3 ^{er.} GRADO	Miércoles 26 de julio de 2017.
4°GRADO	Jueves 27 de julio de 2017.
5°GRADO	Viernes 28 de julio de 2017.

Les reiteramos que únicamente podrán reinscribirse en las fechas y horarios antes mencionados, ya que dicha dirección sólo estará habilitada en el calendario y horario establecidos.

Las actualizaciones al Plan de Estudios de la carrera de Abogado, han demandado múltiples ajustes al Sistema Informático de Control Escolar (SICE), por ejemplo, en lo tocante a materias y horarios.

Para que puedan reinscribirse sin contratiempos en el periodo establecido, hacemos de su conocimiento las siguientes precisiones:

- En la semana de reinscripciones únicamente se generarán las materias de los cursos ordinarios del siguiente grado o del grado que les corresponda repetir.
- En el caso de los **exámenes preordinarios** deberán inscribirlos de manera presencial en esta Secretaría de Administración, durante la primera semana de clases.
Por tal motivo, en el caso de los alumnos que tienen que volver a asistir a clases por no haber cubierto el 75% de asistencias, aparecerán en las listas hasta el mes de septiembre y sus registros serán contabilizados a partir de dicho mes.
- De conformidad al Plan de Estudios vigente, sólo existen los cursos ordinarios y las materias optativas, las cuales se cursarán a partir de tercer grado y conforme a la siguiente distribución:
 - ✓ En tercer grado, una materia optativa.
 - ✓ En cuarto grado, dos materias optativas.
 - ✓ En quinto grado, tres materias optativas.
- Toda vez que aún se están llevando a cabo ajustes en los horarios de clase, para el caso de las materias optativas que cursarán en cuarto y quinto grado, es probable que los horarios de las cátedras de su elección se empalmen por lo que antes del inicio del curso, ya con los horarios establecidos, nos comunicaremos con ustedes para hacer los ajustes que en su caso se requieran.

Para realizar una inscripción exitosa es preciso considerar las siguientes recomendaciones:

- ✓ **Es imprescindible que el proceso se lleve a cabo por medio de Google Chrome** (<http://www.google.com.mx/intl/es-419/chrome/browser/>) e instalen el programa Adobe Reader (<http://get.adobe.com/es/reader/>), por último deben activar la opción de permitir ver elementos emergentes (cookies) en su computadora; lo anterior, a fin de poder visualizar e imprimir la línea de captura para el pago de su inscripción y evitar así contratiempos.
- ✓ **No deberán tener adeudos por concepto de colegiaturas de cualquier ciclo escolar anterior.** En caso contrario, deberán de acudir a la brevedad, a esta Secretaría para hacer las aclaraciones pertinentes.
- ✓ Antes de la semana de reinscripciones, verificar en el SICE que sus calificaciones estén correctamente registradas.

- **Sin excepción alguna, no se realizarán cambios de grupo.**
- Para iniciar su reinscripción deben realizar los siguientes pasos:
 1. Ingresar a la dirección <http://reinscripcion.eld.edu.mx>
 2. Teclear su número de usuario (matrícula) y contraseña.
 3. Seleccionar la viñeta ***Reinscripción en línea.***
 4. Completar sus datos personales.
 5. Dar *click* en el vínculo de reinscripciones; ahí aparecerán las indicaciones a seguir para realizar su reinscripción con éxito.
- Por acuerdo de la Junta Directiva del 6 de julio de 2015, podrán elegir grupo los cinco alumnos regulares que hayan obtenido los promedios más altos de su grupo en el ciclo escolar 2016-2017, sin haber dejado de presentar o acreditar alguna materia.
- Al reinscribirse, el SICE generará automáticamente su línea de captura por la cantidad correspondiente al pago de inscripción, el cual deberá cubrirse a más tardar el ***martes 1 de agosto del presente año.*** **En caso de realizar el pago en fecha posterior, se deberá pagar el 10% de recargo por mora.** En documento adjunto encontrarán las instrucciones para el pago de la inscripción. Si es su elección realizar dicho pago antes del periodo de reinscripciones, lo pueden hacer desde hoy aquí en las instalaciones de la Escuela con tarjeta bancaria.
- Con base en el acuerdo tomado por la Junta Directiva en su sesión del 19 de enero de 2010, se excluirán de las listas de asistencia a quienes no realizaron en tiempo el pago de la inscripción que los legitima como alumnos de la Escuela, en términos del artículo 12 del Reglamento General, así como aquéllos que en los meses subsecuentes acumulen dos adeudos, ***sin posibilidad de que estas inasistencias puedan justificarse.***
- Para poder realizar el pago anual, primero deberá cubrirse la inscripción.
- Para cualquier duda o aclaración, favor de acudir a la Secretaría de Administración, antes del inicio del periodo de reinscripciones.

Atentamente,
Secretaría de Administración.